INFORME DE GERENCIA

Año Económico 2008

Señores accionistas de ISIMARE S. A. :

A los dos días del mes de Abril del 2009 realizo mi informe económico y administrativo del año económico 2008, por las actividades realizadas por la empresa ISIMARE S. A.

Desde el mes de Abril del 2008 la empresa ISIMARE S. A se constituyó legalmente, comenzando a ejercer los servicios de compra, venta, proceso y distribución de pescado congelado y fresco, es decir comenzó su desarrollo para el objetivo que fue creada.

Durante los primeros meses de actividad se realizaron transacciones preoperacionales así como también de adquisición de algunos activos, y fue a partir del 15 de Septiembre que arrancó la actividad propiamente dicha de producción, comercialización y distribución de productos.

Es necesario manifestar que por estar recientemente en el mercado, nos ha resultado un poco complejo abarcar el mercado como lo habíamos establecido inicialmente, sin embargo, considero la gestión alentadora y confío en que en este nuevo año, cumpliremos las metas que nos habíamos propuesto-

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.

Sr Isidro Mauro Parrales Marrasquin.
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISIMARE S.A "ISIMARE" S. A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón Manta, provincia e Manabí, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil nueve, en la sede social de la compañía **ISIMARE S. A.** ubicado en la vía al Palmar, diagonal a la Gasolinera de "Sáenz", siendo las quince horas, se reunieron los siguientes accionistas, ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, REMIGIO ARTURO PARRALES MARRASQUIN propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una y ANGEL VITERBO VINCES MOLINA propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta Universal ordinaria de accionistas, sobre el punto que se indica más adelante.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía; y, en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse Junta General Universal ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el balance del ejercicio económico del año anterior
2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y el Comisario de la compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

La junta elige como presidente al Señor Remigio Arturo Parrales Marrasquin y como secretario Ad-hoc al Abogado Daniel Patino Falconi, asiste también el comisario, la Ing. Jennifer Viviana Chonillo Cedeño, quien fuera especialmente convocada.

El presidente declara validamente instalada la Junta General y pide al secretario que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se de lectura al orden del día. El secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el presidente, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Conocer y resolver sobre el balance del ejercicio económico del año anterior
2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y el Comisario de la compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Los asistentes cuya lista y números de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad el orden del día.

El presidente de la junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Superintendencia de Compañías
ABR. 2009
3

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre este balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta por unanimidad, lo aprueba, ya que este ha permanecido por una semana a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente el presidente presenta a la Junta el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil ocho, esta lo aprueba por unanimidad.

Luego, el Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente general de la Compañía y por el Comisario. La junta por unanimidad lo aprueba.

Finalmente, el Presidente somete a consideración el último punto de la orden del día, esto es el reparto de utilidades, y al no existir beneficios sociales no hay nada que repartir.

No habiendo otro punto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

Sr. Remigio Arturo Parrales M.
Presidente

Abg. Daniel Patiño Falconi
Secretario Ad-hoc

Sr. Isidro Mauro Parrales M.
Socio

Sr. Angel Viterbo Vinces Molia
Socio

Superintendencia de Compañías del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 ABR. 2009

DATOS DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISIMARE S. A. – AÑO 2008

Capital Suscrito de la Compañía (USD $): 800,00

Nº	Identificación	Nombres	Nacionalidad	Capital
1	1304686197	Isidro Mauro Parrales Marrasquin	Ecuatoriana	$. 720.00
2	1305965632	Remigio Arturo Parrales Marrasquin	Ecuatoriana	$. 40.00
3	1301795579	Angel Viterbo Vinces Molina	Ecuatoriana	$. 40.00
		Total (USD $):		**$. 800,00**

Sr. Isidro Mauro Parrales Marrasquin
Gerente General

Superintendencia de Compañías del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo